

EDITORIAL

Cohesión interna

Pertenece a una Organización cuya misión está impregnada de una enorme complejidad. Hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a la salud a través de su promoción, prevención de la enfermedad, asistencia sanitaria y rehabilitación, exige un ingente entramado de recursos, prestaciones y actividades que funcione de forma integrada, coordinada y ordenada.

Es necesario reflexionar de forma global sobre las peculiaridades de los entornos asistenciales y calibrar su magnitud para entender nuestra realidad. El soporte esencial de nuestro sistema sanitario es el humano, constituido por más 16.000 profesionales distribuidos entre más de 60 categorías con cometidos diferentes, y con el reto, durante las 24 horas del día todos los días del año, de dar una respuesta adecuada en cualquier rincón de Extremadura. La universalización de la atención sanitaria exige la garantía de la igualdad efectiva en el acceso a los recursos sanitarios. Son centenares los dispositivos asistenciales en forma de consultorios, centros de salud, hospitales, unidades o servicios..., que se extienden de forma armónica, suficiente y funcional en nuestra geografía.

Esta extraordinaria maquinaria, que no puede parar, está sometida ininterrumpidamente al constante esfuerzo por incorporar nuevos recursos humanos, nuevas infraestructuras, nuevas tecnologías, nuevos modelos organizativos... Al compás, su actividad siempre es continua, creciente, variable e inequívocamente compleja por ser administrada a personas que están preocupados por sus síntomas.

Nuestra sociedad evoluciona y, cada vez más sofisticada y exigente, demanda cambios profundos en la producción de servicios públicos. Gestionar adecuadamente esta demanda requiere a priori una compren-

La optimización de la cohesión interna conduce al fortalecimiento de una Organización más capaz, ágil y dinámica...

sión del alcance, la orientación y las limitaciones de los cambios que cabe introducir en los entornos sanitarios en cada momento.

Tras unos años de crecimiento imparable en infraestructuras, recursos humanos y tecnológicos, es necesario reflexionar hacia dónde dirigir los esfuerzos. Sin duda, existen algunas áreas de actividad que aún precisan más medios, pero en su conjunto nuestro servicio de salud admite positivamente cualquier comparativa cuantitativa y cualitativa con los mejores del Sistema Nacional de Salud.

¿Este crecimiento tiene límite? ¿Puede nuestro servicio aguantar la demanda ilimitada? ¿Estamos en unos niveles adecuados de atención sanitaria? ¿Podemos comprimir y tensionar la organización de forma continua en este cambio permanentemente? Sin duda, la solución no la encontramos incrementando recursos. Es el momento de, no sólo hacer más, sino hacerlo mejor. Este proceso de cambio continuo que aborda y desborda a la sociedad en general, y a nuestra organización en particular, nos obliga a abrir un debate si se quiere avanzar en la solución de los problemas que exigen este cambio.

El SES ostenta un extraordinario potencial y las claves de su optimización están en la capacidad y el conocimiento de sus profesionales. El cambio es un proceso complejo de retroalimentación: las personas no pueden cambiar si no cambia el sistema, y éste no puede cambiar si no cambian las personas. Disponemos de un área de mejora crucial que puede, debe y quiere desarrollar todo este potencial. Los profesionales sanitarios necesitan para ello mejorar su conexión con la organización a la que pertenecen, necesitan sentirse partícipes y protagonistas de su misión, visión y valores, necesitan sentirse integrados, implicados y cómplices en el proyecto común.

La optimización de la cohesión interna conduce al fortalecimiento de una Organización más capaz, ágil y dinámica, en la que los profesionales sanitarios reciban un mayor grado de satisfacción en forma de mejores resultados de actividad, y el sentimiento de orgullo de pertenecer a la misma.

Tribuna



José Luis Ferrer Agualeles

Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias

La Educación para la Salud también avanza en el ámbito educativo

Todas las personas deben tener ciertos conocimientos y habilidades que les permitan saber cómo conservar y mejorar la salud, incluida la utilización de los servicios sanitarios. Para ello resulta clave recurrir a actuaciones de Promoción de la Salud.

Para promover la salud, la herramienta más importante disponible es la Educación para la Salud (EpS), que puede definirse como aquellas formas de comunicación destinadas a mejorar los conocimientos y habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad. En este sentido los niños son un objetivo fundamental para actuar en EpS; debido a su edad, son especialmente susceptibles para adquirir conocimientos y hábitos de vida, que les conferirán casi "un seguro de vida". Por esta razón, la Escuela es clave en EpS.

Durante los últimos años, la situación de salud en general y de la EpS, han mejorado considerablemente en Extremadura. Con objeto de seguir avanzando y reconociendo la potencialidad de la EpS, la Junta de Extremadura ha implantado, desde finales de 2007, el Plan Marco de Educación para la Salud de Extremadura 2007-2012. Se trata de

démico 2008-2009. Esto ha sido posible gracias a los trabajos de coordinación entre las Consejerías de Sanidad y Dependencia y de Educación.

Las Actividades Formativas Complementarias (AFC) son el conjunto de actividades a impartir gratuitamente por los centros educativos en horario de tarde, a elección de los padres, madres o tutores, libre y voluntaria, aunque una vez solicitada, éstos deberán mostrar compromiso por escrito, en cuanto a la asistencia.

La EpS como AFC es la sexta, junto a otras como Idiomas o Educación para la Convivencia. Se incluye a través de dos grandes líneas: "Hábitos saludables" y "Prevención de enfermedades y primeros auxilios".

La Consejería de Sanidad y Dependencia seguirá prestando su apoyo para el éxito de esta nueva AFC. Los profesionales que se encargarán de impartirla son fundamentalmente maestros y profesionales de enfermería; en todo caso, con formación específica en EpS.

Desde el Sistema Sanitario Público de Extremadura contribuiremos con los responsables de Educación para favorecer que esta nueva actividad formativa sea un éxito de participa-

Animamos a que todos los profesionales sanitarios y docentes se impliquen al máximo en este nuevo contexto creado por el PMEpS. Las ventajas que ello reportará en el futuro son incalculables. A todos ellos, gracias.



un Plan pionero en España, caracterizado por: estar inspirado y seguir las recomendaciones de la OMS; constituir un "espacio común" para la acción en EpS, garantizando la coordinación y una atención sanitaria integral al individuo y a la comunidad; estar construido sobre un modelo participativo, multidisciplinar y dinámico; y contemplar acciones en cinco áreas de intervención (sanitaria, educativa, sociocomunitaria y laboral, la de aspectos transversales a los ámbitos enunciados y formación e investigación).

El Plan Marco de Educación para la Salud (PMEpS) establece acciones como el impulso de los elementos de coordinación, la creación del responsable de EpS en los equipos de atención primaria y en los centros educativos, la realización de actuaciones concretas de EpS en los grupos más vulnerables o la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Una acción concreta contemplada por el PMEpS es la inclusión en el Catálogo de Actividades Formativas Complementarias de la EpS como ámbito formativo a partir del año aca-

ción y de resultados en términos de salud.

Con la misma, la EpS resulta reforzada y viene a sumarse a otros proyectos de EpS en el ámbito educativo ya en marcha, como son: la Red Extremeña de Escuelas Promotoras de Salud; las actividades frente a la Obesidad; el Servicio de Envío de Materiales de EpS, disponible también para sanitarios; el Programa PERSEO, programa piloto de promoción del ejercicio físico y de la alimentación saludable; la cofinanciación del programa "5 al Día", junto con Educación, a centros educativos de Educación Primaria el fomento del consumo de frutas y hortalizas; la formación acreditada en salud para el profesorado; el aumento de las ayudas a proyectos de EpS a realizar por asociaciones de madres y padres de alumnos y otros elementos de la comunidad educativa; etc.

Animamos a que todos los profesionales sanitarios y docentes se impliquen al máximo en este nuevo contexto creado por el PMEpS. Las ventajas que ello reportará en el futuro son incalculables. A todos ellos, gracias.